



CHICLES, PASTILLAS Y GOLOSINAS COMO CAUSA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Costa Muñoz JA, Rodilla Sala E, Ruvira Durante J, Solana Talavera C,
Navarro Marco J

I Jornada Especial Casos y Comunicaciones de la Sociedad Valenciana
de Hipertension y Riesgo Vascular

Valencia, 21/02/2019

ANTECEDENTES, ANAMNESIS

Mujer de 41 años, sin antecedentes personales de interés. Madre con hipertensión esencial.

Remitida desde el servicio de prevención de riesgos laborales de la empresa en la que trabaja por hallazgo en reconocimiento médico periódico de cifras tensionales de 192/112 mmHg acompañadas de cefalea. Le administran un comprimido de captopril 50 mg y remiten a su médico de familia.

ANAMNESIS.

Destaca la ingesta desde los 6 años de edad de dulces de regaliz y que en los últimos dos años consistió en una media diaria de 30 pastillas (PJ[®]), 16 chicles y otras golosinas.



EXPLORACIÓN FÍSICA

La paciente presenta buen estado general, habiendo cedido la cefalea tras la administración de captopril.

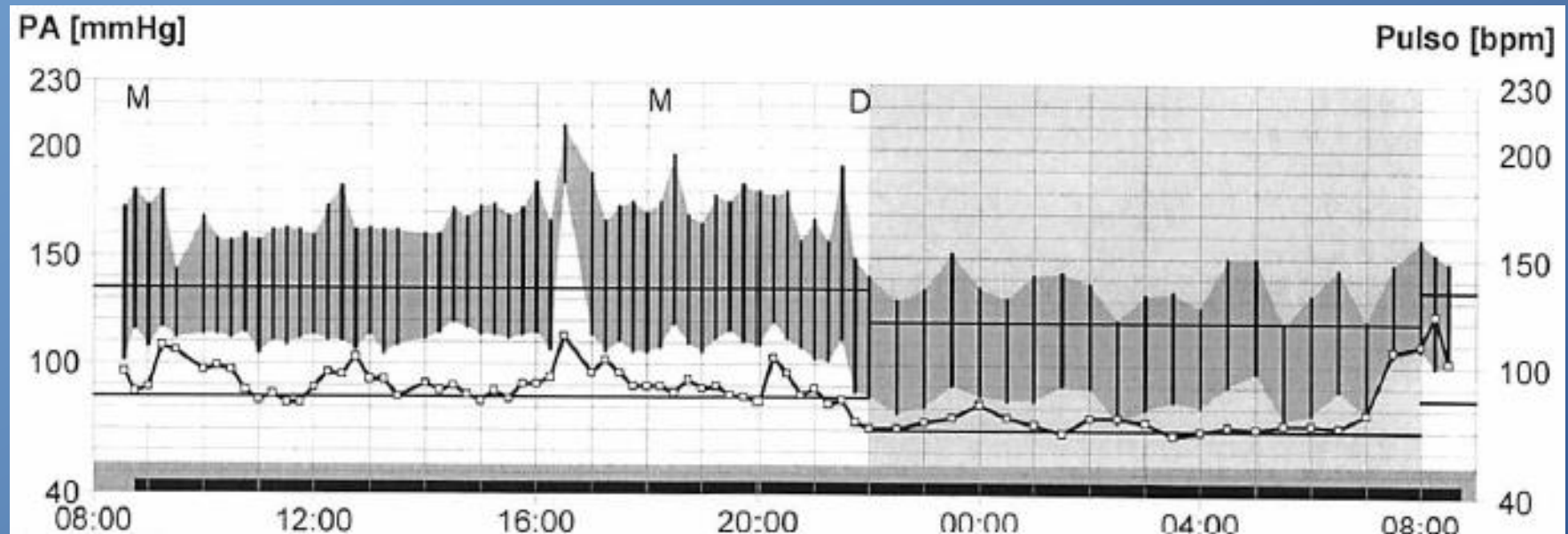
Cifras tensionales: 177/108 mmHg, sin diferencia significativa en las cifras tensionales ambos brazos ni anomalías en las cifras tensionales o pulsos periféricos de miembros inferiores.

La exploración por aparatos fue normal.

Ausencia de edema de papila.

EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS (I)

MAPA



periodo	General	Mañana	Día	Noche
rango de tiempo	General	08:00 - 08:00	08:00 - 22:00	22:00 - 08:00
SBP/DBP valor limite máximo	~127/77~	-/-	135/85	120/70
SBP/DBP Promedio pesado	156/101	-/-	170/113	136/85
Pulso Promedio pesado	85	-	92	74
lecturas	73	-	53	20
Proporción de mediciones exitosas %	95	-	93	100

EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS (II)

Análisis: Hemograma, bioquímica básica, TSH, cociente ARP/Aldosterona y metanefrinas fraccionadas normales. Sin microalbuminuria.

ECG: Sin signos de HVI.

Ecocardiograma: HVI ligera.

Ecodoppler renal: sin signos de enfermedad vascular renal.

EVOLUCIÓN

Se recomendó a la paciente abandono estricto del consumo de dulces que contuviesen regaliz.

Se inició tratamiento con olmesartán/amlodipino 20/5 teniendo en cuenta las cifras de la MAPA y la presencia de síntomas.

A los 7 días se duplicó la dosis por persistencia de cifras elevadas, presentando dos semanas después cifras de 116/73 mmHg y un control de iones y función renal normal.

EVOLUCIÓN

La paciente, siguiendo nuestra recomendación redujo la medicación progresivamente por la aparición de síntomas de hipotensión.

Dos meses después de la consulta inicial la paciente presenta cifras tensionales normales sin medicación.

Los antecedentes de una ingesta excesiva de dulces que contienen regaliz y la normalización de cifras tensionales a los 2 meses de la consulta inicial apoyan a esta sustancia como responsable del aumento de cifras tensionales en esta paciente.

ÁCIDO GLICÍRRICO

La forma activa del **ácido glicírrico**, componente de la regaliz, tiene un efecto inhibitor de la enzima 11-beta-hidroxiesteroide deshidrogenasa tipo 2, que inactiva el cortisol, lo que conlleva a un exceso aparente de mineralcorticoides.

Hipertensión arterial, edemas e hipopotasemia son las manifestaciones que un consumo elevado y mantenido en el tiempo de regaliz puede producir.

ÁCIDO GLICÍRRICO

El *European Scientific Committee on Food* recomienda no más de 100 mg/día de ácido glicírrico (aboga por un límite de seguridad de 10 mg/día).

Una pastilla (PJ[®]) contiene algo menos de 2 mg (6 PJ[®] superarían ese límite inferior de seguridad).

Nuestra paciente ingería una cantidad exacta difícil de determinar (el envase de los chicles no dice qué cantidad de extracto seco de regaliz contiene y tampoco las golosinas) pero que superaba dicho límite inferior.

CONCLUSIONES (I)

1. Aunque AINES, anticonceptivos hormonales, inmunosupresores y antidepresivos son los principales fármacos prescritos capaces de producir aumento de las cifras tensionales **no debemos olvidar en la anamnesis el uso de sustancias no prescritas tales como drogas de abuso, vasoconstrictores o regaliz.**
2. Sería recomendable que en los productos que contienen regaliz se advirtiera al consumidor de los **potenciales efectos negativos sobre la salud.**

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN